



La última medición de utilización de gobierno electrónico realizado por la Organización de las Naciones Unidas de sus Estados Miembros, mostró que el Perú ha descendido 8 posiciones a comparación de los resultados del año 2008.

Este descenso, no ha sido comentado por nuestras autoridades y prensa local, lo cual tal vez reflejaría cierta ignorancia de una gran parte de la sociedad sobre la importancia de la aplicación del gobierno electrónico en la administración pública.

En el ámbito legislativo, la informatización de formatos, solicitudes y demás documentos públicos por algunas entidades peruanas, demuestra un avance de la desmaterialización de los trámites para dar paso a la economía de la administración que se refleje en mejores servicios y de calidad a los gobernados.

La nueva Ley Procesal del Trabajo, introduce el uso de correo electrónico para la comunicación de lagunas resoluciones, además de exponer la realización de sistemas informáticos relacionados al ámbito laboral.

En esta edición, además encontrará lo más resaltante en relación a noticias y eventos relacionados.

Cynthia Téllez Gutiérrez.  
**Iriarte & Asociados**

## Índice

### Legislación

- Domingo, 3 de enero. SBS establece disposiciones sobre publicación de reclamos de usuarios.
- Miércoles, 5 de enero. Plan operativo informático de las entidades de la administración pública.
- Miércoles, 06 de enero. Aprueban el Procedimiento Específico de "Solicitud de Rectificación Electrónica de Declaración".
- Martes, 12 de enero. Aprueban PNDC.
- Viernes, 15 de enero. Introducen notificación electrónica en procesos laborales.

### España.

- Lunes, 25 de enero. Regulan factura electrónica en Galicia.
- Viernes, 29 de enero. Regulan Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



#### Destacados

- **Presentan Ranking de Gobierno Electrónico de la ONU.**

#### Portales Gubernamentales

- Mediante portal de internet enseñarán seguridad vial.

#### Noticias

- Perú. PJ en Megaplaza.
- Perú. En Lambayeque lanzarán ventanilla única que agilizará formación de empresas por Internet.
- Ecuador. Mintel lanza talleres de estrategia ecu@dor digital.
- Panamá. Gobierno panameño inaugura servicio gratuito de Internet.
- Francia. NKM pousse le certificat électronique unique pour gérer les identités numériques multiples.

#### ✕ Eventos

### Legislación

#### ✕ Perú.

- **Domingo, 3 de enero. SBS establece disposiciones sobre publicación de reclamos de usuarios.**

La superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), publicó la Circular N° G-146-2009, la cual establece disposiciones relativas al Servicio de Atención a los Usuarios por parte de las entidades supervisadas.

Las empresas supervisadas por la SBS deberán registrar todos los reclamos que formulen usuarios en un soporte informático que permita un adecuado seguimiento, independientemente del canal que fue presentado el reclamo. El registro deberá permitir generar reportes detallados y relacionados con el reclamo.

En el momento de presentación de reclamo las empresas deberán registrar entre otros datos, el domicilio o dirección electrónica a la cual se remitirá la respuesta, esto a elección del usuario. La información sobre los procedimientos de atención de consultas y reclamos, requisitos de trámites, plazos y demás canales a disposición del usuario, deberán también encontrarse en la página web de la empresa.



- **Miércoles, 5 de enero. Plan operativo informático de las entidades de la administración pública.**

La Resolución Ministerial N° 545-2009-PCM, que aprueba la “Formulación y Evaluación del Plan operativo informático (POI) de las entidades de la Administración Pública para el Año 2010 y su Guía de Elaboración tendrá como ámbito de aplicación las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control.

Las entidades deberán registrar en la página web del Portal del Estado la Evaluación del POI del 2009 hasta el último día hábil del mes de enero de 2010, y el POI del 2010, hasta el último día hábil del mes de febrero de 2010.

- **Miércoles, 06 de enero. Aprueban el Procedimiento Específico de "Solicitud de Rectificación Electrónica de Declaración".**

La Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N °003-2010/SUNAT/A aprobó el Procedimiento Específico de "Solicitud de Rectificación Electrónica de Declaración".

El objetivo de la norma es establecer las pautas para tramitar la solicitud de rectificación electrónica de los errores u omisiones cometidos en la declaración aduanera.

- **Martes, 12 de enero. Aprueban PNDC.**

Mediante Decreto Supremo N° 004-2010-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó el “Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Pública y Buen Gobierno de los Gobiernos Regionales y Locales”. Las instituciones públicas y privadas que desarrollen capacidades para los gobiernos regionales y/o locales deberán articularlo en sus proyectos.

Entre los ejes estratégicos y componentes del PNDC está el componente de la plataforma integral virtual a partir del cual se plantea el diseño, implementación y gestión de un portal web (plataforma) que integre y vincule una serie de servicios, productos e información actualizada orientada a la desarrollo de las capacidades de gestión pública.

- **Viernes, 15 de enero. Introducen notificación electrónica en procesos laborales.**

La Nueva Ley procesal de Trabajo, Ley N° 29497, estipula que las notificaciones de las resoluciones que se dicten en el proceso se efectúan mediante sistemas de comunicación electrónicos u otro medio idóneo que permita confirmar fehacientemente su traslado de la



demanda, la admisión de un tercero con interés, una medida cautelar, la sentencia e impugnación de laudos.

Las partes deberán consignar en la demanda o en su contestación una dirección electrónica, bajo apercibimiento de declararse la inadmisibilidad del acto.

Las Disposiciones Transitorias señalan la implementación de una red electrónica que permita la notificación de las resoluciones mediante correo electrónico por parte del Poder Judicial. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con colaboración del Poder judicial implementa una base de dato pública que permita acceso a jurisprudencias, precedentes y estadísticas, otra que permita el cálculo de los derechos o beneficios sociales, asimismo implementa un sistema de remisión electrónica de información de las planillas electrónicas.

✘ **España.**

- **Lunes, 25 de enero. Regulan factura electrónica en Galicia.**

Mediante Decreto 3/2010 se aprobó Decreto por el que se regula la factura electrónica y la utilización de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en materia de contratación pública de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia y entes del sector público dependientes de la misma.

Texto de la norma: <http://www.alfa-redi.org/legislacion.shtml?x=13538>.

- **Viernes, 29 de enero. Regulan Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.**

El Ministerio de la Presidencia publicó el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Se limita a establecer los principios básicos y requisitos mínimos que, de acuerdo con el interés general, naturaleza y complejidad de la materia regulada, permiten una protección adecuada de la información y los servicios, lo que exige incluir el alcance y procedimiento para gestionar la seguridad electrónica de los sistemas que tratan información de las Administraciones públicas en el ámbito de la Ley 11/2007.

Texto: <http://www.boe.es/boe/dias/2010/01/29/pdfs/BOE-A-2010-1330.pdf>



## Destacados

### - Presentan Ranking de Gobierno Electrónico de la ONU.

El Global E-Government Development Index presenta el estado del desarrollo de gobierno electrónico de los Estados miembros de la ONU. Este índice toma en cuenta la capacidad y voluntad de los países para implementar el uso de gobierno electrónico mediante el desarrollo de las Tecnología de la Información y Comunicación.

El Ranking Mundial muestra el número de posición de este año y del año 2008, señalando cuantas posiciones subió o bajo.

Este año en primer lugar quedó la República de Corea, subiendo 5 puesto a comparación del año 2008. En segundo lugar está Estados Unidos de América quien subió dos posiciones. El Perú ha ocupado el puesto 63 descendiendo 8 posiciones.

Ver ranking: <http://www2.unpan.org/egovkb/datacenter/countryview.aspx>

## Portales Gubernamentales

### - Mediante portal de internet enseñarán seguridad vial.

Ministerio de Educación formó alianza estratégica con el sector Transportes y Comunicaciones y Toyota del Perú, para esta importante herramienta educativa.

El Ministerio de Educación, ante los continuos accidentes de tránsito que siguen ocurriendo en las vías urbanas y en carreteras de nuestra patria, fortalecerá, con apoyo de la empresa privada, su programa educativo en Seguridad Vial para alumnos, docentes y padres de familia, mediante un portal de Internet.

Para ello hemos formado una alianza estratégica con el Ministerio Transportes y Comunicaciones y la empresa Toyota del Perú, dijo hoy el ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo, durante la suscripción de un Convenio de Cooperación con dichas entidades.

En el portal, cuyo funcionamiento esta previsto para marzo, se colocarán contenidos educativos y actividades que contribuyan con los objetivos del Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad Vial del Ministerio de Educación, el mismo que forma capacidades en los docentes para tal fin, dijo el ministro.

...

Fuente: MINEDU

<http://www.minedu.gob.pe/noticias/index.php?id=9578>



## Noticias

### - **Perú. PJ en Megaplaza.**

El titular del Poder Judicial, Javier Villa Stein, inaugurará hoy el Terminal de Atención Personal (TAP), en el centro comercial Mega Plaza del distrito de Independencia, que permitirá a los usuarios del servicio judicial obtener en pocos minutos el certificado de antecedentes penales y hacer consultas gratuitas de expedientes en línea. Así, el PJ descentraliza sus servicios judiciales.

Fuente: El Peruano

<http://www.elperuano.com.pe/edc/2010/01/25/der3.asp>

### - **Perú. En Lambayeque lanzarán ventanilla única que agilizará formación de empresas por Internet.**

Este jueves será presentado en el departamento de Lambayeque, en el norte del país, el proyecto de Ventanilla Única Empresarial (VUE), que permitirá a los hombres de negocio locales agilizar los trámites para formar sus empresas a través de una plataforma por Internet.

La iniciativa es promovida por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Economía y Finanzas, y el gobierno regional de Lambayeque con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Se articulará con el proyecto nacional “Constitución de empresas en línea”, novedoso servicio informático que permitirá formar una empresa en 72 horas, con el beneficio adicional de obtener el Registro Único del Contribuyente y la clave SOL para las operaciones en línea en forma automática, que antes requería hasta 20 días.

...

Fuente: Andina

<http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=7pkDSrvu+2I=>

### - **Ecuador. Mintel lanza talleres de estrategia ecu@dor digital.**

Durante el mes de febrero y marzo estos talleres se realizarán en las ciudades de Guayaquil (4 de febrero), Coca (11 de febrero), Quito (24 de febrero) y Cuenca (3 de Marzo).

El día de hoy, Jorge Glas Espinel, ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, inauguró el ciclo de talleres para la construcción de la “Estrategia Ecu@dor



Digital”, en la ciudad de Montecristi, cuyo principal objetivo es diseñar Políticas Sectoriales que permitan a todos los ciudadanos el acceso y la generación de información y conocimiento, mediante el uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación.

...

Fuente: elNuevoEmpresario

[http://www.elnuevoempresario.com/noticia\\_19000\\_mintel-lanza-talleres-de-estrategia-ecudor-digital.php](http://www.elnuevoempresario.com/noticia_19000_mintel-lanza-talleres-de-estrategia-ecudor-digital.php)

- **Panamá. Gobierno panameño inaugura servicio gratuito de Internet.**

El presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, activó hoy 328 puntos de conexión gratuita al servicio inalámbrico de Internet, en una iniciativa que se extiende a 11 ciudades en una primera fase.

En el marco de un acto efectuado en Soná (provincia de Veraguas), el mandatario recordó que a plena capacidad este servicio llegará a 2,3 millones de personas.

...

Fuente: Prensa Latina

[http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com\\_content&task=view&id=157527&Itemid=1](http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=157527&Itemid=1)

- **Francia. NKM pousse le certificat électronique unique pour gérer les identités numériques multiples.**

« Il est parfaitement possible de naviguer sur Internet de manière anonyme ou avec des pseudonymes [...] » Il est toujours amusant de lire ce types de propos dans une communication émanant d'un secrétariat rattaché aux services du Premier ministre quand on connaît l'ardeur que le gouvernement à mis à faire voter des lois, Hadopi et DADVSI notamment, visant à surveiller l'internaute pour mieux lutter contre le téléchargement illégal en France. D'autant que l'objet de la communication du jour émanant du secrétariat à l'économie numérique porte sur la gestion des identités et, surtout, de leur intégrité. Donc, sur une solution qui vise à identifier et authentifier clairement son utilisateur.

...

Fuente: Silicon

[http://www.silicon.fr/fr/news/2010/02/01/nkm\\_pousse\\_le\\_certificat\\_electronique\\_unique\\_pour\\_gerer\\_les\\_identites\\_numeriques\\_multiples](http://www.silicon.fr/fr/news/2010/02/01/nkm_pousse_le_certificat_electronique_unique_pour_gerer_les_identites_numeriques_multiples)



## e-boletín legal de E-gov

Boletín legal sobre Gobierno Electrónico

PERÚ

# E- Gov

Año III, N°. 17. Febrero, 2010

### Eventos

- **Curso de Formación en Civismo Digital (RIF-GE-CD\_02.v2).**  
Final de matrícula: viernes, 19 de febrero de 2010.  
Más información: [http://www.oui-iohe.qc.ca/cours/27\\_es.aspx](http://www.oui-iohe.qc.ca/cours/27_es.aspx)



IRIARTE & ASOCIADOS

Jr. Miró Quesada 191 - Of. 510. Lima 01 – Perú.

Telefax (+511) 427 0383

<http://www.iriartelaw.com>

[contacto@iriartelaw.com](mailto:contacto@iriartelaw.com)

©2009 Iriarte & Asociados.